

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA A DIETA EN EL ECUADOR ADENEC S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2018, siendo las 11h00 horas en las oficinas de la Compañía A DIETA EN EL ECUADOR ADENEC S.A. EN LIQUIDACIÓN ubicadas en el Centro Comercial Plaza del Rancho, Vía a Tanda, Miravalle; se reúnen los accionistas, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **A DIETA EN EL ECUADOR ADENEC S.A. EN LIQUIDACIÓN**, es decir, las siguientes personas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
SR. BERNARDO ANDRÉS ALMEIDA MOLINA	\$10	\$10	10
SRA. MARÍA ELENA MOLINA GRANDA	\$790	\$790	790
TOTAL	\$800	\$800	800

El Sr. Bernardo Andrés Almeida Molina es propietario de 10 acciones y la Sra. María Elena Molina Granda de 790 acciones, por lo que de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta se considera válidamente constituida por estar presentes los accionistas que representen el total del capital pagado. La compañía tiene un capital íntegramente suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$800,00) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una. Es así, que al amparo de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria. Preside la Junta, la señora liquidadora, María Lorena Guerrero Monroy y actúa como Secretario ad-hoc, el Sr. Manuel Fernando Almeida Terán.

Una vez instalada la Junta, la Presidente la declara legalmente instalada y dispone pasar a conocer el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2017.**
- 3. Designación de comisario para el año 2018.**

Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la señora María Lorena Guerrero Monroy, quien da lectura tanto al balance general de la compañía del año 2017 como a su informe de liquidadora, el mismo que contiene la memoria razonada del estado actual de la compañía, el cual después de su lectura es archivado en el libro de expedientes de Juntas.

La junta por unanimidad decide aprobar tanto el balance general de la compañía correspondiente al año 2017 y el informe de la liquidadora.

Segundo punto.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la señora María Eugenia Rovayo en su calidad de comisaria, quien da lectura a su informe, el mismo que contiene la memoria razonada del estado actual de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad y archivado en el libro de expedientes de Juntas.

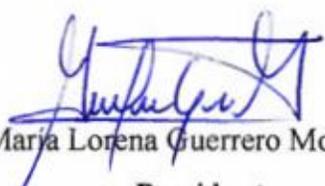
Tercer punto.- Designación comisario para el año 2018.

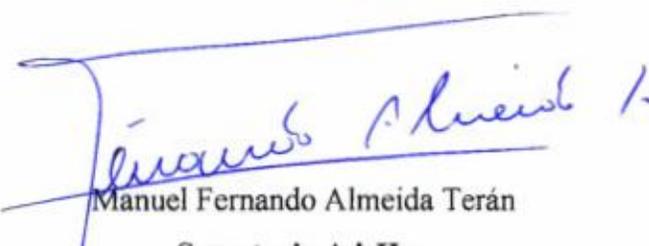
Toma la palabra la liquidadora de la compañía y propone que para el año 2018 la comisaria sea la señora María Eugenia Rovayo.

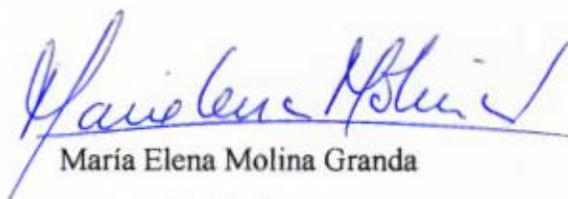
La junta lo aprueba por unanimidad.

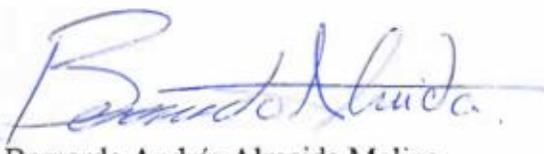
Sin más que tratar, se suspende la sesión y se conceden 10 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 12h00, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas conforme lo establece la Ley.


María Lorena Guerrero Monroy
Presidente

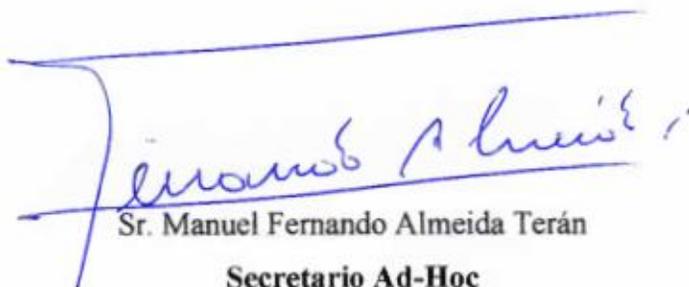

Manuel Fernando Almeida Terán
Secretario Ad-Hoc


María Elena Molina Granda
Accionista


Bernardo Andrés Almeida Molina
Accionista

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A DIETA EN EL ECUADOR ADENEC S.A.
EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2018**

- Lista de Accionistas
- Copia del Acta



Sr. Manuel Fernando Almeida Terán
Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A DIETA EN EL
ECUADOR ADENEC S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2018**

- Sra. María Elena Molina Granda, propietaria de 390 acciones



Sra. María Elena Molina Granda

Accionista

- Sr. Bernardo Almeida Molina, propietario de 10 acciones



Sr. Bernardo Andrés Almeida Molina

Accionista